

	JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL Política de Gestión Ambiental	CÓDIGO: ABS-P001
		Página 1 de 2

1. Introducción

La **Justicia Penal Militar y Policial (JPMP)** reafirma su compromiso con la protección del medio ambiente, la gestión sostenible de los recursos naturales, la mitigación y adaptación al cambio climático, así como con la prevención de los impactos ambientales derivados de sus actividades. En este contexto, la entidad orienta sus acciones a reducir su huella de carbono y contribuir de manera progresiva al logro del carbono neutralidad, mediante la implementación de estrategias sostenibles y el uso eficiente de los recursos.

Esta política constituye el pilar rector del Sistema de Gestión Ambiental (SGA) y se alinea con la NTC ISO 14001:2015 "Sistemas de Gestión Ambiental. requisitos con orientación para su uso" y se sustenta operativamente en Plan de Gestión Ambiental (PGA) y los programas ambientales: uso eficiente del agua, gestión de vertimientos, uso racional de energía, ahorro de papel, criterios ambientales en compras y preparación y respuesta ante emergencias, de acuerdo con las actividades de la entidad.

2. Propósito de la política

Orientar las acciones institucionales hacia un desempeño ambiental responsable, promoviendo la prevención, minimización y mitigación de los efectos generados en el ambiente, derivados de las actividades, instalaciones y servicios desarrollados en cumplimiento de la misión institucional; garantizando el cumplimiento normativo, la reducción de impactos ambientales, la sostenibilidad y la mejora continua del SGA.

3. Alcance

Esta política aplica a todos los funcionarios, empleados, contratistas, visitantes y partes interesadas que interactúan con la JPMP, en todas sus sedes administrativas y judiciales.

4. Objetivos y/o compromisos que se adquieren a través de la política:

A continuación, se relacionan los objetivos y/o compromisos que se adquieren a través de la política ambiental, alineados a los siguientes principios rectores:

1. **Prevención y Minimización de Impactos Ambientales:** Identificar, evaluar y priorizar los aspectos ambientales derivados de las actividades institucionales a través del Plan de Gestión Ambiental, implementando medidas de control establecidas en los programas ambientales y el Plan de Manejo Integral de Residuos Sólidos (PMIRS).

	JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL Política de Gestión Ambiental	CÓDIGO: ABS-P001
		Página 2 de 2

2. Cumplimiento Normativo: Garantizar la observancia de la normatividad ambiental vigente y controlar su cumplimiento mediante evaluaciones periódicas de los requisitos legales aplicables.
3. Uso Eficiente de los Recursos: Aplicar buenas prácticas para el ahorro de agua, energía y papel, mediante la implementación de los programas de gestión ambiental como herramienta de medida y control operacional.
4. Gestión de compras sostenibles: Incorporar criterios ambientales en los procesos de adquisición de bienes, obras y servicios, privilegiando alternativas con menor impacto ambiental y contribuyendo al desarrollo de mercados sostenibles.
5. Preparación y respuesta ante emergencias ambientales: Establecer acciones preventivas y correctivas para minimizar los efectos de posibles incidentes identificados a partir de los aspectos ambientales significativos, como derrames, fugas, rupturas de luminarias y emergencias asociadas a sustancias químicas.
6. Sensibilización ambiental: Fomentar procesos permanentes de sensibilización y formación ambiental que promuevan la responsabilidad y el compromiso de todos los servidores públicos y contratistas.
7. Mejora continua: Evaluar el desempeño ambiental a través de indicadores, informes cuatrimestrales del PGA, auditorías internas y revisión por la dirección, implementando acciones correctivas y oportunidades de mejora.

La presente Política Ambiental se mantendrá actualizada y documentada; asimismo, estará disponible para todas las partes interesadas a través de los mecanismos de información de la entidad.

"COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE"

Dada en Bogotá D.C.,

CONTROL DE CAMBIOS			
Versión	Fecha	Instancia de Aprobación	Descripción
V1	30/12/2024	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Elaboración de la Política Ambiental. Sesión 11 Comité Institucional de Gestión y Desempeño
V2	30/07/2026	Elaboración de la Política Ambiental V2.	Actualización de la Política Ambiental Sesión 5 Comité Institucional de Gestión y Desempeño